



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001
CIVIL MUNICIPAL DE PASTO

LISTADO DE ESTADO

FSTADO No. 129

Fecha: 25/08/2017

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE vs DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200#003001 2004 01157	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA AURA LIDIA - GUAYAPATON NARVAEZ Y OTRO	Auto de tramite En este asunto no se ha solicitado terminación de este asunto, por tanto el remanete no se ha puesto a disposición del Juzgado 6o	24/08/2017
5200#003001 2006 00718	Ejecutivo Singular	COMUNA COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIVERSITARIA vs MEDIDAS PREVIAS	Auto decreta avaluo En este asunto no se ha solicitado terminación de este asunto, por tanto el remanete no se ha puesto a disposición del Juzgado 6o	24/08/2017
5200#003001 2006 00718	Ejecutivo Singular	COMUNA COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIVERSITARIA vs MEDIDAS PREVIAS	Auto orden correr traslado avalúo inmueble Por el término de 3 días corre traslado complementación avalúo.	24/08/2017
5200#003001 2007 01155	Ejecutivo Singular	CARMENZA - ZAMUDIO DAVID vs FORESTAL DEL PACIFIO LTDA	Auto decreta medida cautelar Fecha real del auto : Agosto 23/17,--- Se dispone librar oficios con destinos a los procesos 2017 0888 del Juzgado 2o. de Pequeñas	24/08/2017
5200#003001 2007 01280	Ejecutivo Singular	CARLOS AUGUSTO - MATABANCHY PALACIOS vs ROSA AMALIA - BOTINA JOJOA	Auto de tramite El Juzgado 7o. Civil Mpal. de Pasto, aprobó el remate efectuado en Junio 16/17. Para entrega de dineros producto de remate se debe	24/08/2017
5200#003001 2008 00971	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA vs MARTHA PATRICIA - VANEGAS	Auto modifica liquidacion credito	24/08/2017
5200#003001 2010 00370	Divisorios	JOSE CELESTINO - BOTINA vs ERASMO ANTIDIO - BASTIDAS	Auto de tramite Previo pago de arancel judicial, se expedirán las copias solicitadas por el abogado de la parte demandante.	24/08/2017
5200#003001 2010 00844	Ejecutivo con Título Hipotecario	YANIRA - ACOSTA vs AURA MARINA - VILLARREAL	Auto aprueba liquidacion credito	24/08/2017
5200#003001 2013 00079	Tutelas	MARTHA LUCIA - CABRERA vs COOMEVA EPS	Auto decide incidente Puesto que la entidad accionada ya dió cumplimiento a lo ordenado en fallo de tutela, este Juzgado dispone cerrar el	24/08/2017

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE vs DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200#003001 2013 00224	Ejecutivo Singular	MERCEDES - SOLARTE PALACIOS vs BEATRIS - ERASO	Auto de tramite [Redacted] Por no haberse presentado liquidación de crédito, sin lugar tener en cuenta lo solicitado por la apoderada de la parte demandante.	24/08/2017
5200#003001 2013 00230	Ejecutivo con Título Hipotecario	NORMA DELFINA - ORTIZ DE ACOSTA vs LUIS ANDRES - PEÑA MUÑOZ	Auto aprueba liquidación crédito [Redacted]	24/08/2017
5200#003001 2013 00354	Ejecutivo Singular	LUIS ALBERTO - ACOSTA BASTIDAS vs AIDA LUCIA - BURBANO	Auto modifica liquidación credito [Redacted]	24/08/2017
5200#003001 2013 00558	Ejecutivo Singular	EUDORO - ROSERO IBARRA vs ECODICON LTDA.	Auto de tramite [Redacted] Se ordena entregar el producto del remate, esto es la suma de \$16.000.000.00, al ejecutante Dr. Eudoro Rosero Ibarra.	24/08/2017
5200#003001 2013 00591	Ejecutivo Singular	MARIA EUGENIA - ORTEGA VILLARREAL vs JOSE FERNANDO - MORALES SOLARTE	Auto de tramite [Redacted] Comunicar renuncia al poder a la demandante, le corresponde de manera exclusiva a la abogada, por tanto debe gestionar lo	24/08/2017
5200#003001 2013 00609	Ejecutivo Singular	LAURA MELISSA - ESCOBAR ALBAN vs MIRIAM ESTELA - NARVAEZ ROSETO	Auto de tramite [Redacted] Hasta completar saldo pendiente, se dispone seguir entregando títulos judiciales a favor de la demandante Laura Melissa Escobar A.	24/08/2017
5200#003001 2015 00151	Verbal Sumario	RUTH AMELIA DE LA ROSA ORTIZ vs NELSY DEL CARMEN - ARTEAGA DAZA Y OTROS	Auto termina proceso [Redacted] Por estar cumplidas las obligaciones en el proceso ordinario y ejecutivo se termina los mismos, se dispone entregar títulos	24/08/2017
5200#003001 2015 00458	Ejecutivo con Título Hipotecario	ALICIA MARIA - MUÑOZ DE CADENA vs MARIA ELENA VALLEJO ERASO	Auto aprueba liquidación crédito [Redacted]	24/08/2017
5200#003001 2016 00007	Tutelas	JIMENA DEL CARMEN ERASO OSEJO vs COOMEVA EPS	Auto de tramite [Redacted] Se suspende este incidente hasta el día 7 de Sbre, de 2017, lapso en el que la accionante o la accionada deben reportar al Juzgado el	24/08/2017
5200#003001 2016 00063	Ejecutivo Singular	VENUS DEL SOCORRO GARCES vs JHON JAVIER - INSUASTY PEREZ	Auto aprueba liquidación crédito [Redacted]	24/08/2017
5200#003001 2016 00156	Ejecutivo con Título Prendario	BANCOLOMBIA S.A vs CRISTIAN ARTURO NIEVES BEDOYA	Auto de tramite [Redacted] Se anexa certificado de tradición actualizado.	24/08/2017

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE vs DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200#003001 2016 00329	Ejecutivo Singular	ELSA CRISTINA PORTILLA vs JULIO CESAR - PATIÑO CAICEDO	Auto inadmite demanda con credito	24/08/2017
5200#003001 2016 00672	Ejecutivo Singular	JUDITH ELIANA BASTIDAS RIASCOS vs LUIS MIGUEL BUITRAGO	Auto de tramite Previo pago de arancel judicial, expidase la certificación solicitada por la apoderada de la parte demandante.	24/08/2017
5200#003001 2016 00757	Ordinario	gladys nelly moncayo rosero vs GRUPO EDITORIAL DIARIO DEL SUR S.A.	Auto agrega oficio En conocimiento de las partes el oicio procedente de la Fiscalía General de la Nación.. Se dispone acudir a Medicina Legal Cali, para	24/08/2017
5200#003001 2017 00243	Ordinario	MARIA OLGA PINCHAO JARAMILLO vs JULIO BOTINA	Auto de tramite Se anexa publicación de edicto y oficios.	24/08/2017
5200#003001 2017 00289	Ordinario	JOSE IGNACIO MARTINEZ PIANDA vs COLENAL S.AS.	Auto rechaza demanda Se dispone devolver anexos y archivar expediente.	24/08/2017
5200#003001 2017 00303	Interrogatorio de parte	JOHNY EDUARDO - CIFUENTES vs FELIPE SOLARTE	Auto admite petición Se admite esta petición extraproceso que a través de apoderado presenta Jhonny Eduardo Cifuentes, en consecuencia, la parte	24/08/2017
5200#003001 2017 00332	Sucesion	LIZETH DAYANA - CATALINA LOPEZ vs JONNATAHAN WAQUELY SOLARTE BRAVO	Auto inadmite demanda Para subsanar demanda se concede a la parte demandante el término de 5 días.	24/08/2017

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/08/2017 Y LAHORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFUE EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.


JAIME EDUARDO MONTENEGRO CH.
SECRETARIO